



Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Peródico Oficial del Estado.

Expediente Licitación No:	Obra:
LPE-JEC20-2017	"Construcción de Dos Brazos del Distribuidor vial Benito Juárez en la Cludad de San Luis Potosi."
	1. 931219
on las Mismas de	s artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados l Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "La LEY") , Convocatoria a la Licitación Pública, se lleva a cabo la Junta de

Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a la Convocatoria a la Licitación Pública, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; y que en su caso, la Junta Estatal de Caminos dará respuesta en apego a lo establecido en "La LEY" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene en vigor.-----

IL LUGAR / FESHA

En el lugar que ocupa la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos (JEC), ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamitos C.P. 78280, San Luís Potosi, S.L.P., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 11 de diciembre del dos mil

III. ACTUACIONED

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "LA LEY", preside este acto el M.A.C. Joel Serna Briones, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del Ing. Porfirio Jesús Flores Vargas, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosi, quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto, mediante oficio número DG-049-A/17 de fecha 06 de Enero de 2017. ----

LPE-JEC20-2017

Esta programa es de caracter público, no es pasocirisdo ni promovido por pert do político alguno y escriero se provienen de los impuestos que pagan todos es cur induser es. Está prohibido el uso de esse program e em linos políticos, afactorales, de fuero y coras distintos a los establecidos récursos de interprograma, deberá de sar denunciado y sancionado or acuerdo con la ley eplicable y ante la autoridad computente

Av. Mariano Iménez No. 230 Col. Alamitos San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 79280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slpagobanx











En este acto el M.A.C. Joel Serna Briones, es asistido por el Juan Eleno Torres García, los cuales solventaran las preguntas de carácter técnico y administrativo,------

IV. BAPABBAB U PERBUADA FIBIDAB PARTICIPANTEB

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "La LEY", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública y el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en La Convocatoria a la licitación.

Participantes

Particip	antes
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CEARM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO GOMEZ MARTINEZ
VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	ING. NOEL MARTIN GONZALEZ BARCENAS
GRUPO CONSTRUCTORA LA MEDIA LUNA, S.A. DE C.V.	ING. JUAN MARTIN ORTIZ ROCHA
PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.	ING. JORGE RENDON RODRIGUEZ
INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DIAMANTE, S.A. DE C.V.	LIC. ROBERTO RODRIGUEZ MORENO
MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ARQ. JULIO CESAR RESENDIZ GALLARDO
CONCRESER, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO ROMAN DELGADO AHUMADA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE .C.V	ING. ANTONIO LOPEZ ROCHA
SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSE ANDRES POPOCATL FLORES
COEDESSA S.A. DE C.V.	ING. LUIS ALBERTO JIMENEZ SALINAS

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de transfer país co, no es patrecinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos proveren de las impaes no que pagan notios los compleyentes. Esta profitado of uno de este programa con fines políticos, e ectorales de lucro y producidad ni las establecidos, quiente a los linguados de este programa debrea de ser incluente de ecuendo con la ley aplicable y anta la las originas competentes.

Av. Mariano Jimenez No. 830 Gol. Alamitos San Luis Potesi, S.L.P. C.P. 70280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.stp.gob.mx Z/

9





A DRIDER DEL DIA

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

1.- Recordatorios y Aclaraciones

1.A).- Recordatorios

B.- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante.

Se hace entrega en un disco compacto las especificaciones particulares las cuales en sus apartados se establecen del O1 al 09 para efectos de recordatorios en el cumplimiento de la elaboración de la proposición y del 001 al 043 como parte correspondiente a la forma E-7 (catalogo de conceptos). Asimismo de las normas de distribución aéreas y subterráneas de C.F.E.

2.- Preguntas y Respuestas

Preguntas pendientes primera junta de aclaraciones:

LICITANTE: INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA., S.A DE C.V. Pregunta No. 1.-

Catálogo de conceptos, partida 16 modificaciones a instalaciones de CFE, concepto numero 247 referente a trámite ante CFE, INC. Pago por concepto de conexión de puentes primarios, preparación de documentos para autorización de proyecto de modificación a las instalaciones eléctricas, tramites de contratación ante CFE. Verificación de las instalaciones eléctricas, pago por concepto de revisión y aprobación de proyecto, elaboración de planos definitivos de construcción, preparación de documentos entrega-recepción, P.U.O.T., ¿nos podrían proporcionar un costo directo para estar en igualdad de condiciones todos los licitantes?

Respuesta No. 1.-

Los licitante deberán considerar \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a costo directo, lo anterior para que el licitante lo considere en su proposición y para los efectos legales que haya lugar.

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de carácter público, no es patror nare, ni promovolo por portido político alguno y sus ecoracis provienen de los implientes que pagan radas foi concribuyentes. Esta profibildo el uso de este programa con finas políticos, o inclum no de los mesuros de ente programa deberá de ser de nunciado y sancionado de equesta con la ley aplicable y ante la salignicad componente."

Av. Mariano Ilmènez No. 830 Col. Alamitos San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.stp.gob.inx

n

W.

#







Ay

Pregunta No. 2.-

Nos podrían proporcionar los planos referentes al alumbrado público?

Respuesta No. 2.-

En este acto se hace entrega en forma digital de los planos de alumbrado público. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 3.-

En el catálogo de conceptos, partida 18 de modificaciones Telmex, concepto 289, modificaciones a las instalaciones de Telmex, ¿nos podrían proporcionar un costo directo para estar en igualdad de condiciones todos los licitantes?

Respuesta No. 3.-

En la primera junta de aclaraciones se hizo entrega de la Forma E-7, donde se incluyen los conceptos de modificaciones a las instalaciones de Telmex para que los licitantes puedan efectuar a cabo su cotización.

Pregunta No. 4 .-

Del catálogo de conceptos, partida 16 modificaciones de instalaciones CFE, del concepto numero 211 al 218 referente a suministro e instalación de cables, la unidad de estos conceptos esta en kg, solicitamos que la unidad se cambie a ml.

Respuesta No. 4.-

El licitante deberá apegarse a lo establecido en el catálogo de conceptos entregado en la primera junta de aclaraciones.

Pregunta No. 5 .-

Nos podrían proporcionar la especificación particular e.p.23 referente al concepto número 171, suministro y colocación de sistema drenaje ranurado slotted drain a base de tubería de acero acabado galv. Tipo hel-cor de 12" ø calibre 16 helicoidalmente corrugado, con corrugación 2-2/3"x1/2", rejilla de 6" de altura cal 7?

Respuesta No. 5.- En este acto se hace entrega en forma impresa de la especificación particular E.P.23 referente a este concepto. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter público, no es patricinado re promovido por partido político alguno y sus recursos provier en es los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uno de eco programa can finas inditivas cientorales de los recursos de este programa caberá de ser decursos de este programa.

Av. Marriano Jiménez No. 830 Cot. Alamitos San Luis Potosi, S.I. P. C.P. 70280 Tel. 01 (444) 825-35-30 www.slp.gob.grx

7

J

4

Cd

P

29 A





Pregunta No. 6.-

Del catálogo de conceptos, partida 16 modificaciones de instalaciones CFE, del concepto numero 172 al 194, del 206 al 211 y del 225 al 245 la unidad es lote, ¿nos podrian proporcionar un costo directo para estar en igualdad de condiciones todos los licitantes y el proyecto ejecutivo?

Respuesta No. 6.- En este acto se hace entrega en forma impresa de las normas de distribución aéreas y subterráneas que incluyen los tipos de estructuras con sus respectivos materiales y todo lo necesario para su cotización. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 7.-

En relación a la sección 1, bases de licitación, numeral 1 disposiciones generales, subnumeral 1.13 personas que no pueden participar en la licitación, inciso c) y del subnumeral 8.5 ¿todos los participantes en asociación deberán tener domicilio fiscal en el estado de san Luis potosí? Respuesta No. 7.- Todos los participantes a esta licitación bajo la modalidad de participación que adopten, individual y en forma conjunta en asociación, deberán de tener domicilio fiscal en el estado de San Luis Potosí, lo anterior a que se trata de una Licitación Pública Estatal, que conforme a lo establecido la fracción I del artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, en el cual textualmente señala lo siguiente:

"ARTÍCULO 46. El carácter de las licitaciones públicas será: I. Estatal: únicamente cuando puedan participar contratistas locales;(...)"

Mismo que en la fracción IV bis. Del artículo 2 de Ley de Obras Públicas y Servicios. Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, define a los contratistas locales textualmente conforme a lo siguiente:

"ARTÍCULO 2". Para efectos de esta Ley se entenderá por:

IV Bis. Contratista Local: la persona física potosina, y las morales constituidas en el Estado de San Luis Potosí, que cuenten con domicilio social y fiscal en el Estado de San Luis Potosí; que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Estatal de Contratistas y, está, en aptitud de proporcionar a las instituciones públicas del Estado y municipios, capacidad instalada, calidad, precio y garantia, para la realización de obras públicas, o para la prestación de servicios relacionados con las mismas que éstas requieran; (...)"

LPE-JEC20-2017

"Fire arrigionales de safécter público, no és petrodirado ni promocido por partido político siguino y sus recursos proviosin de los impulsados que pagan todos se conflicto yentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electora es elápticos y ories distintos a los estable dos quen haga uso indebido de los restancia de este programa dicipidad con contrato y tanciamoto de acuerdo con la ley activade y este la autoridad con contrato.

Av. Mariano Jiménez No. 830 Gol. Alamitos San Luis Potosi, S.J. P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.sip.gob.mx

P

Apley dos, qu'en hage Lac

M

A

N





Pregunta No. 8 .-

En relación a la sección 1, bases de licitación, numeral 10 integración de las proposiciones, subnumeral 10.3 documento d-22 referente a la copia simple de la cedula vigente del registro estatal único de contratistas (REUC), ¿todos los participantes en asociación deberán tener el registro estatal único de contratistas del estado (REUC)?

Respuesta No. 8.- En la fracción tercera del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosi, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 63. La proposición deberá contener los siguientes requisitos: (...)
III. Copia vigente del Registro Estatal Único de Contratista;(...)"

Con base en lo anterior todos los participantes a esta licitación bajo la modalidad individual o en asociación, deberán de presentar copia vigente del Registro Estatal Único de Contratistas, siendo un causal de descalificación de su proposición en caso de no presentarse.

Pregunta No. 9.-

En relación a la sección 1, bases de licitación, numeral 8, subnumeral 8.6 presentación conjunta de proposiciones, si una de las empresas asociadas no cuenta con experiencia de trabajos similares de la magnitud requerida (documento técnico t-3) y solo es para aportación de capital o realizar trabajos diferentes a la estructura (pavimentación, drenajes, excavaciones, cortes, etc.), la falta de este documento ¿será causal de descalificación?

Respuesta No. 9.- No será causa de descalificación si alguna de las empresas asociadas no cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma naturaleza, esto en razón que la experiencia es por proposición conjunta y por el sistema de evaluación por puntaje. Por lo que queda sin efecto lo establecido para este efecto en el citado numeral de la convocatoria a la licitación.

Pregunta No. 10.-

En relación a la sección 1, bases de licitación, numeral 10 integraciones de las proposiciones, subnumeral 10.3 documento técnico t-3 referente a documentos que acreditan la experiencia y capacidad técnica, ¿se podrá sumar el importe de dos contratos del mismo año

LPE-JEC20-2017

"Edw pring acros es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político algor o y sus recursos procienen de la imposestes que pagan todos los contribuyemes. Esta prohibido e una de este arriginaria con fines publicas, efectuados, de las y sindicidades a los estadricidas y turn bagar asa inclesión de los recursos de este programa deberá de ser penunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ama la putoridad competiente".

Av. Mariano Hinenez No. 830 Col. Alamitrei San Lais Potosi, S.L.P. C.P. 76280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.sip.gob.mx <u>_</u>/

(X

-0







para acreditar el requisito del monto de 30 millones sin incluir el impuesto al valor agregado?

Respuesta No. 10.- No se podrán sumar y deberán de ser contratos de obras terminadas consistentes en la construcción de distribuidores viales, puentes, pasos superiores e inferiores con contratos mayores a 30 millones de pesos sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE: CEARM CONSTRUCCIONES, S.A. E C.V.

Pregunta a No. 1.- Del numeral 10.3 de la convocatoria (documentación distinta a la propuesta) específicamente para el documento D-30 documentaciones que acredita la existencia legal de personas morales. Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa y sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio. ¿Se podrá omitir las modificaciones al Acta Constitutiva de la empresa asociada y presentar únicamente el Acta Constitutiva, la modificación donde se otorga poder, y última modificación? y que a la fecha cuenta con 29 modificaciones.

Respuesta No. 1.- Se podrá presentar a elección del licitante el acta de conformación de la sociedad de la empresa y la última modificación a la fecha, debiendo de incluir el acta constitutiva donde se estipule el nombramiento del representante facultado para la firma de la proposición.

LICITANTE: VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1 Base de Licitación, 10.3 INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES. Apartado 10.3 DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOPSICION. Documento D-22 Copia simple de la Cédula Vigente del Registro Estatal Único de Contratistas (REUC).

¿Para el caso de empresas asociadas, se requiere que cada una presente su copia de\ REUC?

Respuesta No. 1.- En la fracción tercera del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 63. La proposición deberá contener los siguientes requisitos: (...)
III. Copla vigente del Registro Estatal Único de Contratista;(...)"

Con base en lo anterior todos los participantes a esta licitación bajo la modalidad individual o en asociación deberán de presentar copia vigente del Registro Estatal

LPE-JEC20-2017

This straightmanes de conocter público, no és patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienes de los influedes, que pagur todos, os continuaçentes. Este promisido el recido este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los estudiaridos, quie vitaga avec militado en recursos de este programa definirándo y electorado de acuerdo con la ley collectola y ante la autoridad competente".

Av. Mariano Jimenez No. 830 Gol. Alamitos Sen Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slp.gob.mx Ph

A

- B









Único de Contratistas, siendo un causal de descalificación de su proposición en caso de no presentarse.

Pregunta No. 2.- Base de Licitación 1.19 RETENCIONES O DEDUCCIONES. El "Contratista" acepta que de las estimaciones que se le cubran se haga en cada una las siguientes retenciones: a) El "Contratista" al que se le adjudique el "Contrato", aceptará que le sea deducido de cada una de las estimaciones que se generen, el cinco al millar por concepto de prestación de Servicio de Inspección y Vigilancia que realizan los Órganos de Control y el dos al millar que será destinado para la capacitación de los trabajadores de la Industria de la Construcción, lo anterior conforme a lo estipulado en el artículo 124 de la "Ley". Estos cargos deberán de incluirse en los cargos adicionales del análisis de precios unitarios de forma obligatoria. Estas deducciones deberán de ser consideradas por los "Licitantes" en la elaboración de su proposición, en la forma E-5 (Análisis de Precios Unitarios) de la Sección 5 de esta "Convocatoria". ¿Estas deducciones se deberán reflejar en el pie de precio unitario?

Respuesta No. 2. En la sección 1, subnumeral 1.19 de la convocatoria a la licitación se establece textualmente lo siguiente:

"1.19 RETENCIONES O DEDUCCIONES.

El "CONTRATISTA" acepta que de las estimaciones que se le cubran se haga en cada una las siguientes retenciones:

a) El "CONTRATISTA" al que se le adjudique el "CONTRATO", aceptará que le sea deducido de cada una de las estimaciones que se generen, el cinco al millar por concepto de prestación del Servicio de Inspección y Vigilancia que realizan los Órganos de Control y el dos al millar que será destinado para la capacitación de los trabajadores de la industria de la construcción, lo anterior conforme a lo estipulado en el artículo 124 de la "LEY". Estos cargos deberán de incluirse en los cargos adicionales del análisis de precios unitarios de forma obligatoria.

Estas deducciones deberán de ser consideradas por los "LICITANTES" en la elaboración de su proposición, en la Forma E-5 (Análisis de Precios Unitarios) de la Sección 5 de esta "CONVOCATORIA"."

Por lo anterior estas deducciones se deberán de realizar conforme a lo señalado en el parrafo anterior.

LPE JEC20-2017

"Este programa es de carácter público, no es patrocheco ni promovido por paracio político alquiro y sus moumos provierem de lo Xindouestos que pagan redos los contribuyentes. Está profebido el uso de este programa con fines políticos, mentos de los recursos de este programa deberá de ses demunicado y sun orsato de ocupaciones de este programa. De carácter de ses demunicado y sun orsato de ocupacion de los recursos de este programa deberá de ses demunicado y sun orsato de ocupacion de los recursos de este programa. De carácter de ses demunicados y sun orsato de ocupacion de los recursos de este programa.

Av. Mariano Jiménez No. 830 Col. Alamitos San Leis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slp.gob.mx

4

là les





Pregunta No.4.- CATALOGO DE CONCEPTOS Referente al señalamiento preventivo, restrictivo e informativo ¿Qué tipo de poste se deberá considerar y que reflejante se utilizará en las charolas?

Respuesta No. 4.-

El reflejante que se utilizará será de tipo "B" (muy alta intensidad) conforme a la norma N·CMT·5·03·001.

En cuanto a los postes deberá apegarse a lo establecido en la norma N·CMT·5·02·002.

Pregunta No. 5.- Base de Licitación, 10. INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES. Apartado 10.3 Documento T-3 Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares o de la misma naturaleza a esta "Licitación"; la identificación de los trabajos realizados por el "Licitante" y en los que sea comprobable su participación. ¿Se deberá incluir copia de cada uno de los contratos físicamente, o se podrá entregar en un disco compacto escaneado tanto contrato como actas de cierre y finiquitos?

Respuesta No. 5.- Se deberá de entregar las fotocopias de los contratos, actas de entrega recepción y finiquitos físicamente.

PREGUNTAS SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES:

LICITANTE: INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA., S.A DE C.V.

Pregunta No. 1.- DEL CATALAGO DE CONCEPTOS, PARTIDA 15 DRENAJE PLUVIAL SUBSTITUCIÓN DE CUNETA EN GLORIETA, CONCEPTO NUMERO 171 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESISTEMA DRENAJE RANURADO SLOTTED DRAIN A BASE DE TUBERÍA DE ACERO ACABADO GALV. TIPO HEL-COR DE 12" Ø CALIBRE 16 HELICOIDALMENTE CORRUGADO, CON CORRUGACION 2-2/3"X1/2", REJILLA DE 6" DE ALTURA CAL 7 ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR LOS PLANOS REFERENTES A ESTE CONCEPTO?.

Respuesta 1.- En este acto se hace entrega en forma impresa de la especificación particular E.P.23 referente a este concepto. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 2.- ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR LOS PLANOS REFERENTES A LA PARTIDA 17 MODIFICACION DE INTALACIONES INTERAPAS?

Respuesta 2.- Estos planos fueron entregados en la primera junta de aclaraciones, de los cuales deberá de hacer caso omiso al catalogo de conceptos que ahí se

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter publico, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los processos que poque tudos los contribuyentes. Está promibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintes a los establecidos, que o orientado non los recursos de este programa debera de ser denunciado y sancionado de acuardo con la rey aplicable y com a judicidad competibilidad.

Av. Mariano Jiménez No. 830 Col. Alamitos

San Luiz Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel, 01 (444) 815-85-30

www.sip.gob.mx

þ



#





mencionan quedando sin efecto, rigiendo lo de la forma E-7 entregada en la citada junta. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por el licitante en la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 3.- DE LAS BASES DE LICITACION, NUMERAL 10 INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES, SUBNUMERAL 10.3 DOCUMENTO ECONOMICO E-11, PARA LOS CONCRETOS PREFABRICADOS ¿SERA NECESARIO HACER EL DESGLOSE DE SU PRECIO UNITARIO O PODEMOS PRESENTAR LA COTIZACION DE LA CONCRETERA EN ORIGINAL?

Respuesta 3.- Será a elección de los licitantes desglosar estos insumos o en su caso presentar la cotización por escrito en original y debidamente rubricada de la planta de concreto premezclado.

Pregunta No. 4.- ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR EL CATALOGO NUEVO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EXCEL?

Respuesta 4.- En este acto se hace entrega de la forma E-7 en formato Excell solo para efectos de facilitar el llenado de este formato.

Pregunta No. 5.- DE LAS BASES DE LICITACION, NUMERAL 10 INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES, SUBNUMERAL 10.3 DOCUMENTO TECNICO T-5 Y DOCUMENTO ECONOMICO E-14, LA CORTADORA Y DOBLADORA DE VARILLA ¿SERA NECASARIO CONSIDERA ESTE EQUIPO COMO EQUIPO MAYOR?

Respuesta 5.-No se deberá de considerar como equipo mayor, esto para efectos de la evaluación del puntaje en el rubro correspondiente.

Pregunta No. 6.- DE LAS BASES DE LICITACION, NUMERAL 10 INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES, SUBNUMERAL 10.3 DOCUMENTO TECNICO T-6 CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO, ¿SERA NECESARIO PRESENTAR DATOS DE CALIBRACION DEL EQUIPO DE LABORATORIO?

Respuesta 6.- Si, se deberán de presentar los documentos que avalen dicha certificación de los laboratorios por las empresas u organismos establecidos para esta actividad.

LPE-JEC20-2017

Teste programa de parácter pób so, no es patrochado el promovido por partido político alguna y sos recursos provieren de los impresos que pagan todos los comunitariones. Esta profetivo el uso de este programa con fines políticos, el actora est de lucro y unos distintidos, el institución, o impreso una indebirir de los recursos de este programa delibera de use demunebado y somicionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad compartamen.

Av. Mariano Jiménez No. 839 Col. Alamitos Son Luis Potesi, S.L.P. (J.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slp.gop.ma

7

d

1

9

X





Pregunta No. 7.- DE LAS BASES DE LICITACION, NUMERAL 1 DISPOSICIONES GENERALES, SUBNUMERAL 1.15 PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES, REFERENTE A DICTAMENES DE PROTECCION CIVIL ESTATAL Y MUNICIPAL ¿NOS PODRIAN PROPORCIONAR UN COSTO DIRECTO PARA ESTOS DICTAMENES?

Respuesta 7.- No se puede proporcionar costo directo de este concepto, el licitante deberá de realizar las cotizaciones correspondientes ante las autoridades mencionadas e incluir estos cargos en el apartado de costos indirectos.

LICITANTE: PAVIASFALTOS S.A.DE C.V.

Pregunta No. 1.- SE SOLICITA LA ESTATIGRAFIA PARA PODER COTIZAR EL CONCEPTO NO.38 PILOTES

Respuesta 1.- La estratigrafía aparece en los planos entregados en la primera junta de aclaraciones. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por el licitante en la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 2. DEBEMOS DE INCLUIR EL ACERO EN EL CONCEPTO No.38 PILOTES ? Respuesta 2.- Se deberá de incluir el acero en pilotes y será la cantidad establecida en ese concepto.

Pregunta No. 3.- SOLICITAMOS LOS PLANOS DE LAS TRABES PARA LOS CONCEPTOS 67 Y 68

Respuesta 3.- En este acto se hace entrega de 92 planos de las trabes para los efectos que haya lugar.

Pregunta No. 4.- SOLICITAMOS NOS DEFINA EL TIPO DE ASFALTO PARA LA BASE ESTABILIZADA Y NOS CONFIRMEN SI CONSIDERAMOS DENTRO DE ESTE ANALISIS UN RIEGO DE IMPREGNACION

Respuesta 4.- Por la magnitud y complejidad de la pregunta, esta será contestada en posterior (es) junta(s) de aclaraciones.

Pregunta No. 5.- SOLICITAMOS NOS DEFINA LA ESPECIFICACION PARTICULAR PARA EL CONCEPTO 93 Y 94 CARPETA DE ALTO DESEMPEÑO

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de carácter público, no es principade ni promovido por partido político alguno y sus recursos provieren de los involes los contribuyentes. Está proficiado el uso de esté programa ram fam político, políticos el esco y otros distintos a los estáblicados, guino haga use y del esto de los recursos de este programa deberá de ser de autorido y sanciamento de los escuentes de establicados.

Av. Mariano Jimenez No. 830 Col. Alamitos San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.sla.gob.mx

4

A

#

9





Respuesta 5.- En este acto se hace entrega en forma digital de las especificaciones particular E.P.93 y 94 referente a este concepto. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 6.- SOLICITAMOS NOS DEFINA LA ESPECIFICACION PARTICULAR PARA EL CONCEPTO 95 CARPETA DE ALTO DESEMPEÑO

Respuesta 6.- En este acto se hace entrega en forma digital de la especificación particular E.P.95 referente a este concepto. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 7.- SOLICITAMOS PLANOS DE ALUMBRADO

Respuesta 7.- En este acto se hace entrega en forma impresa de las normas de distribución aéreas y subterráneas que incluyen los tipos de estructuras con sus respectivos materiales y todo lo necesario para su cotización. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 8.- SOLICITAMOS PLANOS DE ALUMBRADO

Respuesta 8.- En este acto se hace entrega en forma impresa de las normas de distribución aéreas y subterráneas que incluyen los tipos de estructuras con sus respectivos materiales y todo lo necesario para su cotización. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 9.- SOLICITAMOS EL PROYECTO DE CADA CONCEPTO QUE SE AGREGO A ESTA PARTIDA.

Respuesta 9.- En la primera junta de aclaraciones se hizo entrega de la Forma E-7, donde se incluyen los conceptos de modificaciones a las instalaciones de Telmex para que los licitantes puedan efectuar a cabo su cotización y en este acto se hace entrega de estas especificaciones.

Pregunta No. 10.- SOLICITAMOS DISEÑO DE LA MEZCLA TIPO SMA

Respuesta 10.- Por la magnitud y complejidad de la pregunta, esta será contestada en posterior (es) junta(s) de aclaraciones.

LPE-JEC20-2017

"Estin programa et un carácter público no es patrocinado ni promovido por perido por aco a gu² y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los conflicts por final por final por final por final programa con final por final por final por final programa de la secursos de eale programa deficial de ver dimunificio y sano minho de acuerdo con la ley aplicable y apre la autoridad competente."

Av. Mariano (iménez No. 830 Col. Alamitos San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.sip.gob.mc



A

V

3





Pregunta No. 11. SOLICITAMOS EL CATALOGO DE CONCEPTOS FORMA E-7 EN FORMATO DE EXCELL

Respuesta: En este acto se hace entrega de la forma E-7 en formato Excell solo para efectos de facilitar el llenado de este formato.

LICITANTE: VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- NUEVO CATALOGO DE CONCEPTOS CONCEPTO No. 248 Y 253 PONE CANTIDAD 0 ¿SE ELIMINARAN ESTOS CONCEPTOS DEL CATALOGO?

Respuesta 1.- Se debe de poner cero en la 248 y no se presentará sus análisis en los apartados correspondientes y el 253 no existe.

Pregunta No. 2. PRIMER AJUNTA DE ACLARACIONES NUEVO CATALOGO DE CONCEPTOS CONCEPTO CONCRETO HIDRAULICOCONCRETO HIDRAULICO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA DE F'C=250 KG/CM2 RESISTENTE A SULFATOSEN CAJAS ESPECIALESEN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE INTERAPAS ENTREGADO, APARECE UN VOLUMEN DE 129.96M3, MUCHO MAYOR QUE LOS 18.00M3 REFLEJADOS EN EL CATALOGO FORMA E-7 DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES,

PREGUNTA: ¿CUAL SERA EL VOLUMEN CORRECTO A CONSIDERAR PARA ÉSTA LICITACION?

Respuesta 2.- El volumen correcto es el 129.96 M3. Lo anterior para que sea tomado en cuenta por el licitante en la elaboración de su proposición.

Pregunta No. 3.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES INFORMACION ENTREGADA EN CD A LOS PARTICIPANTES INFORMACION DE PROYECTO DE INTERAPAS PRESUPUESTO BASE (INTERAPAS SE ENTREGO UN PRESUPUESTO BASE CON MONTOS PREGUNTA: ¿SE DEBERAN CONSIDERAR ÉSTOS MONTOS PARA EL ARMADO A COSO DIRECTO DE LOAS APARTADOS CORRESPONDIENTES? SOLICITAMOS UNA ACLARACION PARA NO CREAR CONFUSION ENTRE LOS PARTICIPANTES Y PODER COTIZAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Respuesta 3.- No se deberán de considerar estos montos, cada licitante deberá de presentar su cotización de todos estos conceptos.

Pregunta No. 4.- SOLICITAMOS PLANOS ESTRUCTURALES DE TODAS LAS TRABES Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS PARA PODER ANALIZARLOS Y COTIZAR.

LPE-JEC20-2017

"Este programa et de carácter público, un es pulhiconado ni promovido por perdos político a guno y sus recursos provienen de los empuestos que pagan todos (os contribuyentes. Está prohibido el uxo de este programa con fines pondos, electorales, de juero y otras distintos a los establecidos quien haga uso incebido de los recursos de este programa debera de ser denunciado y sancionado de acuendo con la ley aplicable y anticidad competente."

Av. Martano Jiménez No. 830 Cni. Alamicos San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78200 Tcl. 01 (444) 815-35-30 www.sip.gob.mx

7

CA

-6

29 K





Respuesta 4.- En este acto se hace entrega de 92 planos de las trabes para los efectos que haya lugar.

3.- Asuntos Generales

I.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones:-----

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter público, no va patricinado el promovido por partido porte o aguno y sus recursos, provemente de los impuestos que pagan tudos los comfluyornes. Esta profriedo el uso de este programa con fines por tidos, electorales, de lucro y otros distintos a los establegoras, quem haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la actoridad competencia.

Av. Mariano Junénez No. 830 Cul. Atamitus San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.sip.gob.ma

7

(A)

9





VI. CIERRE DE ACTAD Y FIRMAS

Se dejarà constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.-----

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES AUXILIAR DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS

VICTIFACIONES

M.A.C. JOEL SERNA BRIONES

JUAN ELENO TORRES GARCIA

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de carácter publico, no es patrocinado ni promovido por part do político alguno y sus necessos provieren de los impuestos que pagan todos los contribuyorans. Esté programa de este programa con fines políticos, electoraries de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recuestos de este programa debera de ser denunciado y sancionado de couerdo con la ley collectale y ante la autoridad competento".

Av. Mariano Jiménez No. 836 Gol. Alamito: San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78286 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slp.gol.mx



N





POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS:

CEARM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. ROBERTO GOMEZ MARTINEZ

ARQ. JOSE ANDRES POPOCATL FLORES

S.A. DE C.V.

VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, GRUPO CONSTRUCTOR LA MEDIA LUNA, S.A. DE

ING. NOEL MARTIN GONZALEZ BARCENAS

ING. JUAN MARTIN ORTIZ ROCHA

PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.

COEDESSA S.A. DE C.V.

ING. JORGE RENDON RODRIGUEZ

ING. LUIS ALBERTO TIMENEZ SALINAS

LPE-JEC20-2017

Este programa es de sanéter acolico, no es patromaco ni promisero por partido político alguno y sus recursos drove nen de los impuestos que pagan notes instantanyentes. Esté prohibido el uso de este programa con firm políticos, nierrocires de loca y otros o sontos a los estab eccos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deherá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con seley aplicable y ante la nutoricad integrama deherá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con seley aplicable y ante la nutoricad integrama.

Av. Mariano liménez No. 830. Col. Alamites San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78280 Tel, 01 (444) 813-35-30 www.slp.gob.mx





MAQUINARIA Y TRANSPORTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DIAMANTE, S.A. DE C.V.

ARQ. JULIO CESAR RESENDIZ GALLARDO

CONCRESER, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V.

LIC. ROBERTO RODRIGUEZ MORENO

ING. FRANCISCO ROMAN DELGADO
AHUMADA

ING. ANTONIO LOPEZ ROCHA.

Le presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Junua dir. claraciones dir la Fratzione Problea Estatal LPE-JEC20-2017 referente a: Xionatrucción de Dos Boscol, del Distribuidos via Benito Juarez en la Ciudad de San Luis Potosi?

FIN DE TEXTO.....

LPE-JEC20-2017

"Late programa es de caracter poulicu, no es patros nuco ni promovido por partido político alguno y sus retursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electrodes, ce loutrigio do notimio, a los establecidos, quier haga uso indebido de los recursos de este programa debera de sar denunciado, y sancianado de acuando non la fry aproche y ante la automatar competente."

Av. Mariane Jiménez No. 830 Cel. Alamites San Luis Potest S.L.P. C.P. 78280 Tel. 01 (444) 815-35-30 www.slo.gob.mx